



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

### LOS DESASTRES DE LA REVOLUCIÓN. LOS DEFENSORES DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN EUROPA Y AMÉRICA FRENTE A LA GUERRA REVOLUCIONARIA\*

Jorge CHAUCA GARCÍA

(Universidad de Málaga)

<https://orcid.org/0000-0003-4804-3459>

*Recibido: 02-03-2021 / Revisado: 24-05-2021*

*Aceptado: 18-05-2021 / Publicado: 18-12-2021*

**RESUMEN:** El ciclo abierto con la Ilustración y cerrado en la época de la Restauración contempló el estallido de la Revolución Francesa y la difusión de sus ideas en el mundo atlántico. El miedo ocasionado en las sociedades del Antiguo Régimen provocó una reacción ideológica contra los desastres de las sucesivas guerras que tuvieron lugar hasta 1814-1815. Los defensores del absolutismo fueron activos detractores de las conquistas revolucionarias y apologistas de la tradicional alianza entre el trono y el altar. Los reaccionarios postularon un ideario frente a los efectos de la revolución y la avalancha napoleónica, que entendían como un encarnizado combate contra la guerra y a favor de una paz asegurada antaño por el orden monárquico establecido.

**PALABRAS CLAVE:** Antiguo Régimen, revolución, reacción, Europa, América.

### THE DISASTERS OF THE REVOLUTION. THE DEFENDERS OF THE ANCIENT REGIME IN EUROPE AND AMERICA AGAINST THE REVOLUTIONARY WAR

**ABSTRACT:** The cycle opened with the Enlightenment and closed at the time of the Restoration saw the outbreak of the French Revolution and the diffusion of its ideas in the Atlantic world. The fear caused in the societies of the Old Regime provoked an ideological reaction against the disasters of the successive wars that took place until 1814-1815. The defenders of absolutism were active detractors of the revolutionary conquests and apologists for the traditional alliance between the throne and the altar. The reactionaries postulated an ideology against the effects of the revolution and the Napoleonic avalanche, which they understood as a fierce fight against war and in favor of a peace once insured by the established monarchical order.

**KEYWORDS:** Old Regime, revolution, reaction, Europe, America.

\* El presente artículo forma parte del Proyecto de Investigación de la Cátedra Iberoamericana de Excelencia URJC Santander Presdeia «Presencia española en América y desarrollo socioeconómico» (director José Manuel Azcona Pastor), con referencia F50-HC/Cat-Ib-2021-2023: La Monarquía Hispánica y los Reinos de Indias (1492-1898). La construcción española de un desarrollado y moderno Nuevo Mundo (Vicerrectorado de Investigación).

## INTRODUCCIÓN

Desde la lucha por la tolerancia volteriana y el pacifismo kantiano, la Ilustración ofreció un programa confrontado con la estructura interna de la sociedad absolutista y con las luchas dinásticas o de imperios en expansión del siglo XVIII en su dimensión internacional. Los ataques a la superstición que suponía la religión y a la servidumbre al monarca absoluto encontraron eco en una filosofía horrorizada y combativa (Arroyo, 2021: 290), pero también hallaron respuesta. En la opinión de un ilustrado radical como Paul Henri Thiry, barón de Holbach, la religión tendía «a hacer a los hombres intolerantes, a los soberanos perseguidores y a los súbditos esclavos o rebeldes» (2008: 125). Por su parte François-Marie Arouet, Voltaire, denunciaba «las espantosas consecuencias del derecho de la intolerancia» (2015: 100). Sangre y verdugos que sus mismos detractores utilizarían como feroz crítica a los posteriores progresos de la revolución y justificación de la abierta oposición bélica e ideológica. Al fin y al cabo, como había destacado Grocio, para unos y otros «la guerra se emprende para alcanzar la paz» (1987: 52).

Con los avances del estallido revolucionario francés y las guerras napoleónicas, teóricos y políticos defensores del orden estamental emprendieron un combate de ideas que culminó en la época de la Restauración. Como el friso de los grabados goyescos denominado Los Desastres de la Guerra (Casariego, 2004: 128-170), textos literarios y propagandísticos circularon impresos por el mundo atlántico en repudio del nuevo tiempo y añoranza del tradicional. La crueldad de la guerra revolucionaria y la inversión de valores por ella consagrada fueron objeto de crítica en un teatro cambiante que no ofrecía alternativa pacífica sino abundar en el conflicto. El triunfo de la guerra dejó atrás los parámetros ilustrados y se adentró en un Romanticismo justificador que pospuso, una vez más, el discurso de la paz. Relato subordinado, además, a las naciones como antes lo estuvo a las monarquías, pero siempre alejado del cosmopolitismo preconizado por las Luces dieciochescas. Bajo los reales estandartes o enarbolando banderas de la nación, el soldado o el pueblo en armas dominaron el horizonte por encima de afanes pacifistas.

El pensamiento tradicional, pronto rebautizado como reaccionario por sus briosos oponentes, mantuvo una lucha desde la publicística en contra de los temidos desmanes revolucionarios y una apuesta decidida por el retorno del viejo orden absolutista. Contó con una Europa y América convertidas en campos de batalla ideológicos, una conflagración del espacio atlántico que concluyó con una breve Restauración que no impidió el triunfo del liberalismo, la génesis del socialismo o la permanencia del tradicionalismo.

La sensación de decadencia estimula el pensamiento político casi tanto como el triunfo. La decadencia desde la perspectiva occidental (Spengler, 1998), subraya los desastres que llevan aparejados mundos que se acaban (Zweig, 2002). La conmoción en estos contextos recorre la literatura por todo el orbe. El existencialismo europeo de posguerra es un claro ejemplo, empezando por Camus o Sartre.<sup>1</sup> Pero no solo en Occidente. La Buraiha y la falta de rumbo identitaria de un Japón vencido que se debate entre Mishima y Ango Sakaguchi son otro lejano exponente.<sup>2</sup> Por supuesto, el regeneracionismo hispano ofrece una brillante prueba de esta corriente fatalista de pensamiento.<sup>3</sup> No es de extrañar, pues, que los reaccionarios de la época de la Ilustración y el Romanticismo presentaran

<sup>1</sup> El existencialismo invoca a la angustia y a la esperanza, su carta de naturaleza es definitiva tras el trauma que supuso la II Segunda Guerra Mundial. Como aproximación véase el artículo de 6 de septiembre de 1944 titulado: “El final de un mundo” (Camus, 2020: 57-59).

<sup>2</sup> Para un cotejo con la decadencia desde la mirada oriental véanse Mishima, 2016 y Sakaguchi, 2020.

<sup>3</sup> El regeneracionismo noventayochista ha producido una ingente bibliografía, una visión actualizada en Navarra, 2015.

batalla desde sus escritos frente a un final o un comienzo. En definitiva, un cambio permanente, movimiento que preside la Historia desde Heráclito.<sup>4</sup> Todo es transición para Ortega (1971: 76). Un juego de cambios y permanencias según la Escuela de los Annales.<sup>5</sup>

Los reaccionarios centraron su atención en los vicios y excesos de los revolucionarios, sus condenas fueron tajantes desde el mismo arranque de las jornadas parisinas. Incluso antes criticaron los textos ilustrados más radicales y denunciaron no solo los sacrilegios cometidos contra ambas majestades —trono y altar—, sino también con el pueblo sencillo —vandeanos, por ejemplo— o las testas nobiliarias desmochadas. La representación sanguinaria, demoníaca, irrefrenable y feroz del enemigo pretendía no solo dar testimonio, sino animar a una reacción potente favorable al retorno. El pasado como doctrina política en la obra clave de Joseph de Maistre, en cuanto que la restauración monárquica como contrarrevolución era lo contrario a la revolución y no otra en contra (Díez, 2007: 207).

Como acertadamente entendió Ernst Jünger, «en el lenguaje siempre hay historia» (2014: 65). El Antiguo Régimen quedó asociado a la inercia de lo vetusto, mientras que el Nuevo Régimen se identificó con energía y futuro (Schama, 2019: 210). Además, frente a la reivindicación del ayer, la Ilustración —y sus epígonos— fue una suerte de «asalto al pasado en nombre del futuro» (Astigarraga, 2016: 316), según acertada reflexión sobre la virtualidad presente de las Luces (Padgen, 2015).

Paz y quietud frente a guerra y alteración. Un pacifismo forzado por oposición a la violencia revolucionaria. Una vuelta a la Arcadia ida, tan recurrente en el pensamiento occidental de Grecia al Nuevo Mundo, de la Antigüedad a la Ilustración. Edén olvidado con la protoindustrialización capitalista, cuando surge de las profundidades de la Historia el anhelo de la primitiva sociedad comunitaria de tradición judeocristiana reconvertida en sociedad igualitaria. Por el camino quedan las ideas de pensadores olvidados por malditos, esto es, por derrotados. Veamos su marco y sus postulados.

#### DE LA ILUSTRACIÓN A LA REVOLUCIÓN Y SU REPUDIO

En carta fechada en Madrid el día 7 de octubre de 1797, Vicente José García informaba a Rafael Francisco Menéndez en Lima sobre diversos asuntos de la testamentaria del conde de Aguilar. La epístola contiene alusiones al estado presente de España y Francia en el contexto de las guerras napoleónicas en Europa. La conclusión del correspondiente sobre la secuencia histórica de las insurrecciones parisinas y la respuesta de las monarquías absolutistas a los ímpetus revolucionarios es tajante: «las cosas de Francia no tienen atadero».<sup>6</sup> La misiva manifiesta un estado de cosas irreversible e irresoluble en el imaginario atlántico de la época, desde Madrid hasta la capital peruana.

Años después, en la Málaga de 1808, un presbítero vecino de la ciudad en un folleto identificaba a Napoleón con una cruel bestia apocalíptica, cuyo colérico escudero era Talleyrand, calificado como obispo pérfido y vil apóstata. Era igualmente una «bestia terrestre» que secundaba al emperador corso desde puestos de la más alta responsabilidad política y confianza personal.<sup>7</sup> Las imágenes retóricas no pueden ser más ilustrativas del odio por rechazo (Ferri, 2020: 115-144).

<sup>4</sup> Véase a este respecto el esclarecedor estudio del presocrático obra de Spengler, 2013.

<sup>5</sup> La colaboración interdisciplinar y la renovación metodológica de la francesa Escuela de los Annales resultó un aldabonazo historiográfico, véase al respecto Burke, 1999.

<sup>6</sup> Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Colección Riva-Agüero, C[olonia]-0015 [Copiador de cartas del reino nº 17, M-II-500].

<sup>7</sup> Archivo Díaz de Escovar, Caja 28 (1.8). *La bestia de siete cabezas y diez cuernos ó Napoleón emperador de los*

En definitiva, ambos testimonios, además de mostrar la triangulación en el orbe hispánico, denotan la lucha que la frágil alianza trono-altar mantenía contra un enemigo común: una revolución que subvertía el orden establecido desde sus cimientos. La defensa de ambas majestades pasó al orden intelectual de la mano de una corriente de pensamiento político que hizo frente tanto a las precedentes y culpables ideas de la Ilustración como a los ideales del Romanticismo en auge. Razón o emoción habían contribuido, en su opinión, a la destrucción del mundo tradicional que era preciso recuperar y así se hizo durante la efímera época de la Restauración.

Del rechazo frontal a la Francia regicida de la Convención se había pasado al ciclo napoleónico, que causó admiración en no pocos círculos de la opinión pública. El temor vino después, con las ambiciones de conquista y el extraordinario potencial bélico que fue capaz de levantar el carismático militar. El caso español nos sirve para observar esta significativa evolución. Desde la *Gaceta de Madrid*, por ejemplo, se aupó a la figura de Napoleón como contrapuesta al desprestigiado Carlos IV, esto es, la prensa exaltaba al emperador de los franceses en detrimento del Antiguo Régimen (Larriba, 2008: 239-276). A partir de 1808 el escenario cambió drásticamente en paralelo a la nueva finalidad política establecida tras la invasión francesa y las abdicaciones de Bayona, en consecuencia la desacreditada imagen del emperador representaba un acopio de males (Vega, 2018: 183-193). Para el intelectual y político Antonio de Capmany, Bonaparte constituía junto con Mahoma y el diluvio universal las tres épocas más terribles de la Historia (1809: 29). Siempre receloso a la difusión de las ideas ilustradas galas, ahora hacía un llamamiento a la lucha contra ellas desde el combate por la tradición. Esta era la situación por entonces, cambiante según la mirada: revolución o reacción, caos u orden, pero generalmente compartida en el mundo hispánico. Desde el Perú, el virrey Abascal acusaba señalando el origen del punto de inflexión operado: «los ultrages hechos por el ambicioso Bonaparte al Rey, y á la Nación Española» (1944: 429).

Lord Byron, en una tragedia sobre el dux de Venecia Marino Faliero, pone en boca de uno de sus personajes que el mundo por encima de déspotas al fin caminaba hacia su libertad (1821: 63-64). Planteamiento historiográfico de añejo decurso lineal que Fichte aplicó a la Revolución Francesa, pues el progreso «está a la orden del día en el esquema del tiempo» (2002: 110). Así como también Condorcet lo reflejó en su pensamiento sobre filosofía de la historia.<sup>8</sup> La conspiración contra la aristocracia terminó mal para su máximo y ofendido inspirador, también noble. Sin duda un aviso byroniano ante la triunfante Europa de los Congresos que ahogaba las ansias nacionalistas agujoneadas por el movimiento romántico y espoleadas por el gran conflicto napoleónico. Las actitudes antinobiliarias, excesos aparte, fueron compartidas por el liberal Constant.

La ruptura de tiempo y la gestación de época fueron percibidas por defensores y detractores de la revolución. Incluso por sus apologistas reconvertidos en víctimas. El marqués de Condorcet escribió en *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, que una humanidad emancipada de sus cadenas avanzaba con paso firme. Durante la época del Terror fue condenado a muerte por las autoridades revolucionarias (Fernández-Armesto, 2016: 42). Tocqueville, analizando las causas que la precedieron, estableció cierta continuidad entre Antiguo Régimen y revolución: «Por radical que haya

franceses. *Exposición literal del capítulo XIII del Apocalipsis por un presbítero andaluz, vecino de la ciudad de Málaga*, Málaga, Imprenta de Martínez, 1808, p. 11.

<sup>8</sup> El marqués de Condorcet gozó de un gran prestigio como intelectual en su tiempo e impulsó la idea de progreso en la Historia Universal. Las sucesivas épocas del progreso humano jalonaban un combate continuado e inconcluso (Velázquez, 2014-2015: 165). Por el contrario, Joseph de Maistre escribió sobre la idea de Historia como «política experimental» frente a sistema filosófico (Armenteros, 2018: 13).

sido la Revolución, innovó mucho menos de lo que en general se supone» (1998: 105). Hablaba de juicios contradictorios desde su nacimiento, debido a la envergadura del hecho histórico y sus consecuencias. Así, iniciaba su relato partiendo de la idea-clave de lo extraordinario del proceso. Sus palabras al respecto son muy elocuentes: «nunca hubo acontecimiento más grande, de antecedentes más remotos, mejor preparado y menos previsto» (1998: 87). Idea recogida de Anne-Louise-Germaine Necker, Madame de Staël, quien sentenció que la revolución «constituye uno de los grandes periodos en la historia del orden social. Quienes lo consideran un acontecimiento accidental, no han dirigido su mirada ni al pasado ni al futuro» (2017: 62).

Un acérrimo acusador de formación jesuítica, víctima de las convulsiones parisinas, era de la opinión de que aquella revolución descansaba sobre hombros ilustrados y había sido impulsada por la masonería (Gil, 2019). Identificaba, pues, a los artífices que habían tramado el magno colapso, el organizado estruendo. Su tesis tuvo una formidable repercusión (Herrero: 2020, 201-211). Aunque por oposición, compartía parecer sobre su trascendencia, pero desde las ruinas del viejo edificio de la comunidad política absolutista. No obstante, el aludido abate Barruel no fue original ni en la teoría del complot ni en su polémica contra los enciclopedistas, pues en 1791 el abate Lefranc ya había acusado a las logias de engañar a los franceses y «ganar a los pueblos salvajes en barbarie y en crueldad» (Porset, 1989: 231). La metáfora no podía ser más explícita del pronto rechazo. Los desastres de la guerra prolongaron la crueldad del Terror y se hicieron acompañar de la brutal guerra vandeana (Bárcena, 2016: 11).

Cúmulo apretado de conflictos internos y externos que provocaron hastío y ansias de paz tanto en detractores como en apologistas. La marquesa de La Rochejaquelein declaraba en sus memorias que «testigo y víctima de la inmortal guerra de la Vendée, mi vida ha consistido en una serie de acontecimientos tan horribles y extraordinarios que me resulta difícil relatar su triste discurrir» (Donnissan, 1995: 38). Por otra parte, la baronesa de Staël en sus *Reflexiones sobre la paz dirigidas a Pitt y a los franceses* concluye como acertada síntesis de reconciliación en este estado emocional compartido:

Perdonad, víctimas inocentes; perdonad, vosotros que lloráis la pérdida de todo lo que os fue querido, vosotros cuyo tiempo no tiene futuro, y que no podéis ver en Francia sino la vasta tumba de vuestros amigos; perdonad a los que viven, a los que han salvado del furor revolucionario a los primeros objetos de su afecto, perdonadles que intenten recobrar su desdichada patria y que aún abriguen deseos, cuando para vosotros no hay más que pesares. Hay en la Revolución de Francia principios de vida y de destrucción, ideas regeneradoras y métodos destructores (1993: 23).

El nacimiento, por hartazgo, de una corriente antibelicista tiene claros orígenes ilustrados en lo concerniente al asunto que nos ocupa. Sin duda, su proyección retrospectiva es mucho mayor. Junto al buscado equilibrio europeo en el Siglo de la Ilustración, las relaciones entre los Estados por medio de tratados o simples armisticios serían sustituidas progresivamente por una paz permanente como objetivo. Así lo planteó Kant en 1795, pues además de un deber era «al mismo tiempo una esperanza fundada» (2014: 83-84). No fue el único impulsor del debate en torno a la paz (Oncina, 2009: 175), décadas antes el diplomático suizo Emmerich de Vattel razonó sobre los límites de la destrucción en su obra de 1758 *La ley de las naciones* (García Hernán, 2019: 274). Las guerras revolucionarias primero y las napoleónicas después fueron tozudas a la hora de oponerse al filósofo prusiano. En 1814, Benjamin Constant —quien será un destacado político liberal



de la Restauración borbónica—, desde sus previas actitudes pacifistas había afirmado taxativamente:

Y así, una guerra inútil es hoy el mayor crimen que un gobierno pueda cometer: quebranta, sin compensación alguna, todas las garantías sociales. Pone en peligro todo tipo de libertades, lesiona todos los intereses, trastorna todas las seguridades, pesa sobre todas las fortunas, combina y autoriza todas las formas de tiranía, tanto interior como exterior [...] pervierte a las nuevas generaciones; divide al pueblo en dos partes, una de las cuales desprecia a la otra, y está muy dispuesta a pasar del desprecio a la injusticia; prepara las destrucciones futuras sobre las destrucciones del pasado; compra con las desgracias del presente las desgracias del porvenir (2008: 69-70).

No obstante, compartía con de Maistre que la guerra también favorecía las más altas dimensiones humanas (Arreola, 2002: 233-234); muy al contrario de Goya, quien desde su testimonio visual y crítica actitud no veía heroísmo sino violencia en la demostración de crueldad y desastres de la guerra peninsular (Casariego, 2004: 128). Además, la limitación del derecho de paz y de guerra era «ilusoria» (Constant, 2013: 163). En un panorama tal, no es de extrañar que Tocqueville no depositara mucha confianza en el futuro próximo tras el reajuste de ciclo. Los antiguos poderes fenecían por doquier bajo la potencia de la prodigiosa revolución, en unos tiempos turbulentos de cuyo fruto desconfiaba: «temo que al salir de esas agitaciones que hacen vacilar todos los tronos, los soberanos sean más poderosos de lo que nunca lo han sido» (2018: 1147). Un porvenir incierto, por construir o reconstruir.

En este mundo de contrariedades y cambios, el pensamiento de muchos autores viró hacia el Antiguo Régimen con una mirada de benevolencia, siempre menor a la férrea crítica sustentada contra las conquistas revolucionarias que el nuevo tiempo pareciera imponer sin remedio. El optimismo de los restauradores tras la derrota definitiva de Napoleón creó una imagen que, por opuesta al baño de sangre jacobino y los efectos de las guerras, idealizó el tiempo pasado. Madame de Staël lo sintetizó de modo gráfico: «Los hombres solo conocen la historia de su tiempo [...] se diría que los ocho siglos de monarquía que han precedido a la Revolución francesa han sido tiempos tranquilos y que la nación vivía sobre un lecho de rosas» (2017: 71). Además, se minusvaloró la siembra revolucionaria. En los comienzos de la Restauración, el representante del departamento del Sena Inferior se dirigió al rey Luis XVIII con estas ingenuas palabras: «la Revolución no había pasado de ser una rebelión de veinticinco años» (2017: 639). Fue recompensado.

Pero fueron muchos los que sí atisbaron su alcance real transformador y acometieron una lucha intelectual contra su legado. De este pulso que la reacción emprendió frente a la revolución y sus antecedentes ilustrados, quizás ambos no han salido muy bien parados: «El espíritu revolucionario que inspiró movimientos políticos por todo el mundo durante dos siglos quizá se haya extinguido, pero el espíritu de la reacción que se alzó para confrontarlo ha sobrevivido». No obstante, el fiel de la balanza se desequilibra, pues «El reaccionario es el último “otro” que queda desterrado a los márgenes de la investigación intelectual respetable. No lo conocemos» (Lilla, 2017: 11-12). Hegel ya había advertido al respecto «del cambio de los individuos, pueblos y Estados, que existen un momento y atraen nuestro interés, y en seguida desaparecen» (1985: 47).

## LA CONTRARREVOLUCIÓN EN EUROPA

Contrarrevolución es inherente a revolución, consecuencia una de otra y con vocación por restablecer el estado de cosas precedente; una reconstrucción que contrarresta la destrucción (Compagnon, 2007: 29). En este sentido es su inicial refutación y posterior espejo en un contradiscurso elaborado que fue perfeccionándose en su sentido y alcance por oposición a la revolución, en coincidencia de identidades universalistas (García Monerris y García Monerris, 2011: 141). La continuidad frente a un cambio que suponía una aceleración temporal (Fernández, 2021: 399). Los reaccionarios no contemplaron un mito fundacional en la Revolución Francesa, sino un enemigo a batir como motor político según la visión schmittiana. Criterio según el cual la construcción del enemigo es básica para la reproducción del amigo (Delgado, 2011: 182).

Para creer en el progreso como motor histórico —lugar común ilustrado—, era necesario un acto de fe en la idea de cambio (Bury, 1971: 13). Pero el calendario revolucionario que inauguraba una nueva era debía ser revertido. Su desencanto ante la idea de progreso, como avance constante, era paralelo a su búsqueda de la comunidad perdida (Nisbert, 1991: 19). Más que en la idea roussoniana de contrato social, el pensamiento reaccionario creía en el vínculo de la comunidad, que encubría tensiones; por encima de la revolución, el orden; y frente a la innovación ilustrada, confiaban en lo secular: la tradición.<sup>9</sup>

Entre los autores que con mayor ahínco combatieron el universo revolucionario y añoraban, según su percepción del desarrollo de los acontecimientos, el mítico estado de quietud y equilibrio frente a la alteración y el cambio, cabe situar al abate Barruel, Edmund Burke y a Joseph de Maistre. Con posterioridad analizamos a varios autores españoles de enjundia y la proyección en las Indias de esta corriente de pensamiento. Empecemos desde el último de la tríada.

Férreo defensor del Antiguo Régimen y pilar teórico de la monarquía de origen divino, su opinión sobre personajes clave de la Ilustración dejaba clara su actitud ante aquellos que habían intentado socavar los cimientos del orden absolutista. Voltaire usó erróneamente su talento y en lugar de ponerlo al servicio de dios y la virtud lo arrastró a la corrupción, el vicio y la blasfemia, así opinaba de Maistre retrospectivamente en 1821 (1966: 86). De hecho, en su conjunto, «los dos productos más desproporcionados del espíritu humano son la Enciclopedia y la Constitución francesa», según aseveraba rotundo en sus *Fragmentos sobre Francia* (2020: 134). En sus acusadoras *Consideraciones sobre Francia* (1796), concluía que un genio demoníaco como Robespierre y su gobierno revolucionario empapaban a los franceses de dolor y patíbulos, acumulados todo el poder en un monstruo «ebrio de sangre y éxito». A la par era «un espantoso castigo para los franceses y el único medio para que se salvase Francia» (2015: 64). Con inclinaciones providencialistas veía en la hecatombe revolucionaria un designio de la Divinidad para la purificación y perpetuación monárquicas.

La revolución fue un torbellino que arrastró a los hombres, actores tildados de infames, criminales o tiranos; muchos de los cuales, además, fueron víctimas de aquel cataclismo. Utilizaba en su impetuoso arrastre a personajes deleznable: «Si emplea los más viles instrumentos es porque castiga para regenerar» (2015: 55). No obedece a un complot como argumenta el abate Barruel, sino a la voluntad divina y, por ende, irrefrenable. La vía de la Providencia se manifestaba en el orden dentro del desorden, pues los soberbios culpables sucumbieron por sus cómplices y no por los contrarrevolucionarios, de modo

<sup>9</sup> La historiografía internacional sobre la contra-Ilustración es amplia. Como punto de partida véase McMahon, 2001.

que prevaleció la justicia por encima de la venganza. No obstante, «los grandes crímenes exigen por desgracia grandes suplicios», y hubo responsables colectivos empezando por la muerte de Luis XVI, pues «la inmensa mayoría del pueblo ha querido todas las locuras, todas las injusticias y todos los atentados» (2015: 60-61). Respecto a la duración de la república nacida del desastre, deslegitima sus instituciones al tiempo que fundamenta el legitimismo conservador restaurado. No es el revolucionario un gobierno fuerte por ser violento, ni estable siquiera, pues los escritores amigos de la república confunden la convicción de la razón con los sueños del deseo (2015: 92-93).

Frente a aquellos que se arrodillaban ante la nación, de Maistre contraponía una fe más vigorosa, renovada y triunfante en ambas majestades: «¡Franceses!, dejad paso al cristianísimo rey, alzadlo vosotros mismos a su antiguo trono» (2015: 103). Una obra de restauración que revirtiera el pecado social cometido. La palabra rey era un talismán por sí sola, tanto que en su ausencia «su nombre es suficiente» (2014: 144). Respecto al carácter antirreligioso de la revolución, pesaba como un anatema sobre la república y posicionó a muchos de sus detractores a quienes nutrió de abundantes argumentos para sus escritos denunciatorios.

La contrarrevolución no dependía del pueblo, instrumento pasivo, sino de la voluntad de unos pocos en su concepción elitista o vertical de la política. En sus palabras: «Si se restablece la monarquía, no será porque lo decrete el pueblo, como tampoco decretó su destrucción o el establecimiento del gobierno revolucionario» (2015: 141). El cotejo entre ambas no deja dudas al respecto de su radical posicionamiento legitimista de vuelta al orden querido por los planes del Creador. Recuperaba para el movimiento realista lugares comunes ilustrados como utilidad o virtud, frente a vicio. También la tradicional alianza trono-altar, pues además de motivaciones ideológicas, de Maistre reconocía «la fuerza que el vínculo religioso introduce en la política» (2014: 69):

Para hacer la Revolución Francesa ha habido que subvertir la religión, ultrajar la moral, violar todas las propiedades y cometer todos los crímenes, ha sido preciso emplear tal número de hombres viciosos en esta obra diabólica que quizás jamás tantos vicios hayan actuado juntos para producir algún mal. Por el contrario, para restablecer el orden el rey convocará todas las virtudes [...] Su principal interés será que justicia y misericordia se alíen; hombres estimables acudirán por sí mismos a ocupar puestos en que puedan resultar útiles, y la religión, prestándole su cetro a la política, le dará las fuerzas que solo puede obtener de esa augusta hermana (2015: 148).

Edmund Burke fue un autor coetáneo de éxito, aunque no testigo de las jornadas revolucionarias. El irlandés era defensor de la monarquía, tanto gala como inglesa —no obstante, entendía que las revoluciones de 1688 y 1789 diferían—, amenazada por las ideas ilustradas de igualdad que roían la estructura social de la comunidad política tradicional. La indiscutible desigualdad establecida en el orden de la vida social «nunca puede evitarse» bajo falsas promesas (2016: 82). Mientras que de Maistre contemplaba al pueblo pasivo y dirigido, Burke puso el acento de sus críticas en la masa revolucionaria sin obviar la perfidia y crímenes de sus líderes. Ejemplifica así la reacción ante el cambio social en su rechazo compartido del individualismo y del cosmopolitismo ilustrado por opuestos a la comunidad (Nisbert, 1995).<sup>10</sup> El fisiócrata francés Turgot se equivocaba en sus *Discursos*

<sup>10</sup> Sin duda un eje interpretativo clave en la cuestión que nos ocupa es el análisis burkeano de la Revolución Francesa (Díez, 2010).



sobre el progreso humano, la humanidad no avanzaba sin descanso hacia la perfección (Koselleck, 2021: 199). Entre las tempranas réplicas a Burke, destaca por el rechazo a su conservadurismo *Vindicación de los derechos de los hombres* (1790) de Mary Wollstonecraft (2014: 12).

La anarquía en todos los órdenes se había apoderado de Francia, «todo lo humano y lo divino» ha sido sacrificado por el horror y la bancarrota. La devastación y un río de sangre y de desorden conmovían todos los sentimientos «dondequiera que pongamos los ojos» (2016: 85). En su análisis crítico, no fue el triunfo de Francia, al contrario, se arroparon de vergüenza y horror (2016: 127). El regicidio, desde la marcha sobre Versalles a principios de octubre de 1789, «parecía que iba a borrar el sol del firmamento» (2016: 130), en infeliz metáfora sobre el poder de los soberanos franceses ya oculto. Pero los asesinatos tan solo estaban esbozados, vino después el clero. Una auténtica «matanza de inocentes», crímenes paradójicos «de una edad ilustrada» en opinión de Burke (2016: 136).

Los enemigos del estamento eclesiástico se lanzaron a la persecución religiosa. Pero «los libelistas ateos que actúan de trompeteros para incitar al pueblo al saqueo» no pudieron encontrar al presente vicios que erradicar y denunciar como base de sus crímenes, viéndose obligados a recurrir al pasado. Todo quedó aniquilado, genealogías familiares fueron sustituidas por el «abolengo del crimen» (2016: 234). Rey, Iglesia, nobleza, todo derruido: «Cuando las antiguas nociones y reglas de vida son eliminadas, la pérdida que ello supone es incalculable. A partir de ese momento no tenemos brújula que nos guía, ni podemos saber a qué puerto dirigirnos» (2016: 144). Este era el estado de desconcierto descrito por Burke en los inicios del ciclo revolucionario.

Su obra fue arma de combate de los movimientos contrarrevolucionarios, y aunque encontró apoyos también fue rechazada. Vaticinó los efectos perniciosos de la revolución incluso en un escenario restaurador. Crítico temprano y teórico de los excesos de la Revolución Francesa, mientras que de Maistre se mostró como exponente de la tradición reaccionaria frente a los horrores revolucionarios (Arias, 2020: 42).

El abate Barruel, a diferencia de Burke, fue una víctima de la revolución, de ahí su mayor radicalismo y apasionamiento que aproximación teórica. Un mundo ido, en llamas, que ofrecía un panorama tan cambiante como rotundo en su nueva faz. En lapidaria alegoría de un contrarrevolucionario Chateaubriand: «La monarquía fue demolida, al igual que la Bastilla» y Luis XVI quedó consagrado como «santo y mártir» (2018: 199-202). Palabras adecuadas al Romanticismo de su literatura.

Barruel introduce la idea de maquinación orquestada por los ilustrados, en especial la masonería, en connivencia con el rey prusiano. Esta línea de análisis, condicionada por su propia biografía como dijimos más arriba, sería retomada por la historiografía de la mano de Louis Blanc, quien por el contrario se mostró más comprensivo con la labor de los jacobinos que el abate. Paradigma antirrevolucionario, Barruel atacó ferozmente a los jacobinos como responsables del Terror y su secuela de brutalidad y represión. El peligro podría ser universal si no se atajaba de raíz. Pero los culpables primeros habían sido los hijos de la Ilustración francesa, cuyas ideas se habían diseminado de modo extraordinario encontrando una acogida creciente.

El traductor español de la edición de su obra en 1812, el combativo contrarrevolucionario abad Simón Antonio de Rentería y Reyes, en el discurso preliminar al primer tomo sintetizaba la teoría del autor. La conspiración contra la religión, la monarquía y la sociedad por parte de los jacobinos —producto de un entendimiento entre filósofos, francmasones e iluminados— era un hecho cuya extensión era imprescindible poner de manifiesto en las presentes circunstancias bélicas que atravesaba España y aun antes por sus discípulos, ávidos lectores. Además, logias acompañaban las conquistas de las tropas

napoleónicas diseminándose por las principales ciudades para proyectar los horrores de la Revolución Francesa (1812a: 111). Había conseguido aunar, sin solución de continuidad, el movimiento ilustrado con la revolución y la invasión. Era obligado huir de lecturas escandalosas y combatir al francés. Como traductor de una víctima, extendía la inmolation no solo a la persecución religiosa o nobiliaria, sino a los mismos protagonistas revolucionarios: «¡Quantas personas sequeles de la falsa filosofía han sido víctimas de éstos hombres de tinieblas!» (1812a: xxviii). El holocausto era general y las Luces se convertían en tinieblas.<sup>11</sup>

Para el abate Barruel, en el prólogo de su obra, los jacobinos eran «todos los hombres iniciados en los principios de aquella igualdad, y libertad desorganizadoras, que han producido todos los delitos, y todos los desastres de la revolución Francesa». Si triunfaba la nefasta trilogía en coalición, religión, reyes, propiedades, gobierno y sociedad civil desaparecerían en todas partes. El caos y la guerra frente al orden y la paz se proyectarían, pues «la revolución en la misma Francia no es mas, que un primer ensayo» (1812a: 1-111). Voltaire, Diderot, D'Alembert y Federico II de Prusia eran culpables de la guerra contra el cristianismo desde mediados del siglo XVIII. Enemigos constantes y ardorosos contra el altar tildado de infame. En esta guerra «de los infiernos contra los Cielos, Satanás no pudo poner mas ardor en sublevar sus legiones contra el Verbo Divino» (1812a: 39). Bien confrontado a Mal, «horrorosos ensayos de su igualdad, y de su libertad» (1812a: 93). La inequívoca terminología repite un glosario propio de un reino del terror, corrupción y desastre (1812a: 47).

Pero frente a la guerra, la paz era de doble atribución. La impiedad y la anarquía representada por un iluminismo que también la reclamaba junto a la felicidad, de larga data ilustrada. Para Barruel, sus sucesores jacobinos invirtieron el concepto por esclavitud: altares derribados, tronos destrozados o naciones domadas por unos verdugos «báxo el yugo de una servidumbre llamada la paz» (1812b: 105).

La Restauración no pudo durar, y no solo por la marcha implacable de la Historia —a veces zigzagueante—, o por la siembra de las ideas revolucionarias por medio de filósofos primero o ejércitos después. También los absolutistas reconvertidos en realistas tuvieron parte de culpa. El edificio político del sistema no estaba bien apuntalado. Como acertadamente sentó Harold George Nicolson, «la historia nos enseña, y nosotros despreciamos invariablemente su lección, que las coaliciones empiezan a disgregarse desde el momento en que desaparece el peligro común» (1985: 275-276). La profética reflexión es de 1945, aunque referida al tiempo de la Restauración. Además, el mismo lenguaje heredado de las convulsiones pasadas estaba en el discurso de los restauradores. Metternich, en un ejemplo de historia conceptual, al referirse a la caída napoleónica y la vuelta de los Borbones califica a la etapa de cambio como «inmensa revolución» (2016: 181).

La clave nos la da Talleyrand en una Relación al rey Luis XVIII sobre las negociaciones del Congreso de Viena. No podía existir marcha atrás absoluta y había que plegarse al espíritu de la época para poder sobrevivir:

El principio de legitimidad era igualmente atacado, y de un modo quizá más peligroso, por las faltas de los defensores del poder legítimo, que confundiendo dos cosas tan distintas como la fuente del poder y su ejercicio, estaban convencidos —o actuaban como si lo estuvieran— de que el poder debía ser absoluto por la misma razón de que era legítimo. Pero, por legítimo que sea un poder, su ejercicio debe

<sup>11</sup> El eco y desarrollo en España de teorías de la conspiración reaccionarias para explicar y condenar la revolución es un elemento más a considerar en la génesis de la cultura política realista (Simal, 2018).

cambiar según los objetivos a que se aplique, según los tiempos y según los lugares. Ahora bien: el espíritu de los tiempos que vivimos exige que en los grandes Estados civilizados el poder supremo se ejerza con el concurso de asambleas salidas del seno de la sociedad que gobierna. Luchar contra esta opinión significa luchar contra una opinión universal, y un gran número de individuos colocados junto al trono perjudicaban esencialmente al gobierno, porque le aconsejaban de un modo opuesto (1985: 311-312).

No se le hizo caso. Como se lee en la correspondencia de Stendhal —seudónimo de Henri Beyle— a Sutton Sharpe, a la hora de describir el cuadro político de Francia en la década de 1820, el rey Carlos X quedó retratado de ferviente «adorador de los principios ultras» (1989: 638). Fue el último Borbón de Francia.

#### LA CONTRARREVOLUCIÓN EN EL MUNDO HISPÁNICO

La debatida Ilustración católica hispánica (Calvo Maturana, 2017: 283-299), reformista en esencia y opuesta a la ruptura como vía de cambio, contó con muchos miembros de las élites entre sus filas en ambas orillas del Atlántico. Militares, gobernantes, políticos, escritores y eclesiásticos ilustrados se movieron dentro de unos parámetros admisibles para la mejora dentro del sistema (Guillamón, 2010).

Entre ellos Antonio Tavira, quien llegó a ser obispo de Salamanca, es un caso destacado y nos sirve para establecer los límites establecidos, al menos con anterioridad a 1789 (Domínguez Fernández, 2013: 113-172). En el plan de reforma de la Universidad salmantina de 1767, escrito a instancia de Pedro Rodríguez de Campomanes, manifestaba el estado de decaimiento de los estudios. Una de las razones esgrimidas, de larga crítica en el espacio hispano desde el arbitrista al proyectismo, argumentaba la incorrecta deriva al estamento eclesiástico de muchos que en caso de tomar otro rumbo hubieran resultado «ser útiles a la patria» y no «religiosos inútiles, y aun dañosos» (Saugnieux, 1986: 112). Sus francas palabras dejan un amplio margen para la invectiva y recuperan la idea de bien común reconvertida en utilidad pública. Así como también el arquetipo de patriotismo ilustrado asociado a la responsabilidad civil en atención a su supervivencia (Calvo Maturana, 2020: 56). El malagueño ministro de Indias José de Gálvez lo resumía en 1780: el hombre público como buen ciudadano debía fundar su felicidad en la de su patria (Chauca, 2016: 28).

Pero esta Ilustración cristiana contempló escandalizada el regicidio francés y combatió los desmanes revolucionarios desde la ideas y con menor fortuna en el frente de los Pirineos, tras dejar atrás una política de sigilo en la contrapropaganda (Domergue, 1989: 161). El pánico de Floridablanca y el retroceso merced al cordón sanitario ideológico impuesto supuso un cambio de paradigma (Hernández, 2008: 239-265). De los falsos filósofos y sus erróneas interpretaciones se pasó a la imagen del impío sanguinario.<sup>12</sup> No fueron pocos los ilustrados hispanos que fueron relegados o cayeron en desgracia por sus simpatías hacia las Luces en el caso europeo, como el conde de Aranda. También los hubo en las Indias por obra de la penetración de ideas tenidas por subversivas y las proyecciones sobre aquel escenario que en alguna ocasión terminaron en destituciones igualmente influidas por el

<sup>12</sup> Feijoo ya había discurrido acerca del tema en cuestión en el Discurso XIII (x, 47) del tomo 1 de su *Teatro Crítico Universal*, titulado «Consectario a la materia del Discurso precedente, contra los Filósofos modernos». En dicho ensayo escribió: «Los fundamentos, pues, en que estriva la nueva opinion, no son tan fuertes como los que contra ella se toman» (1765: 327-328).

teatro de alianzas cortesano. Así sucedió con el virrey del Perú Ambrosio O'Higgins y las veleidades separatistas de su hijo Bernardo (Chauca, 2019: 301-318).

La etapa de La Convención causó un cambio tan drástico como efímero, pues imperativos estratégicos propiciaron una vuelta al entendimiento franco-hispano frente al inglés. En el seno de esta transición generalizada abierta con la Ilustración y cerrada con el triunfo definitivo del liberalismo tras la Restauración, muchos procesos concomitantes y precipitados tuvieron lugar en el mundo atlántico. Al revolucionario sangriento sucedió la imagen del francés invasor. No sería la última metamorfosis, cabe recordar a los Cien Mil Hijos de San Luis. Los hechos parecían dar la razón a los sectores más conservadores, pues los antaño ilustrados españoles quedaron convertidos en afrancesados, esto es, en traidores. Incluso se recuperó la idea de invasión y la continuidad gala respecto a la musulmana como enemigos de la nación (Torrecilla, 2020: 72). El tema se perpetuó a su vez en la guerra civil de 1936.

Los ilustrados españoles moderados de ambos mundos contemplaron la Revolución Francesa como una grave alteración del orden de cosas legítimo, un baño de guerras y desastres para los más refractarios. Revolución de 1789 junto a la posterior Constitución gaditana de 1812 favorecieron el auge del pensamiento anti-ilustrado que pudo transitar de la denuncia al combate con un enemigo real (Elorza, 2021: 479). El conflicto ideológico se había intensificado con la gradual penetración ilustrada (Novella, 2007: 61), propiciando una inversión política y la caída en desgracia de los antaño hombres ganados por la razón.

El limeño Pablo de Olavide es un buen exponente integrador de esta visión, pues aún a al orbe hispánico en su biografía y su trayectoria política está marcada por los vaivenes de un tiempo cambiante.<sup>13</sup> Al final de sus días repasaba lo que significó el estallido revolucionario para un agudo observador en el exilio que podía cotejar revolución y tradición. Su testimonio, si bien no lo situamos en lo personal en el espacio político de la reacción dada la complejidad de su personalidad en evolución, sí ejemplifica la visión del cataclismo e inversión acontecidos:

Yo me hallaba en París en 1789, y ví nacer la espantosa revolucion que en poco tiempo ha devorado uno de los mas hermosos y opulentos Reynos de la Europa. Yo fuí testigo de sus primeros trágicos sucesos [...] las sediciones, los incendios, las devastaciones y la no interrumpida efusion de sangre de que era teatro toda la Nacion. Nos contaban los nuevos decretos que lo trastornaban todo, echando por tierra los establecimientos mas útiles y respetables. Lamentamos la muerte trágica del Rey, la de su familia desgraciada, y la de otras muchas víctimas ilustres é inocentes [...] Pero lo que acabó de colmar la medida de tantos horrores fue el repentino abandono, la abolicion súbita y entera de la Religion y de su culto (1800: III-IV).

Un espectáculo abominable que convirtió la iglesia que frecuentaba en un templo profano a la Razón.<sup>14</sup> Muertes de reyes y nobles extendidas a otros sectores sociales o regionales, destrucción del gobierno ilustrado representado en la utilidad de sus instituciones creadas para la reforma. Trono decapitado y altar sustituido por el nuevo credo pagano. Tal era la magnitud del cambio y los horrores de sus conflictos y guerras. Buen

<sup>13</sup> La bibliografía sobre el peruano es significativa, de la más reciente se concluye —creemos que acertadamente— que ni desengañado ni arrepentido constató finalmente que «no había nada que hacer ni en el lado de la razón, ni en el del sentimiento» (Gómez Urdáñez, 2020: 311). El cansancio de un reformador incansable (Perdices, 1995: 459-509).

<sup>14</sup> Las fiestas cívicas eran ceremonias de culto que compartían el reconocimiento y consolidación de la religión revolucionaria (Mathiez, 2012: 113). Joseph de Maistre lo sintetizó retrospectivamente en carta al conde de Bray en enero de 1815, cuando acusó a la revolución política de preámbulo de la religiosa (Dawson, 2015: 7).

punto de partida, de aquí a Los Desastres de la Guerra goyescos hay cierta continuidad que propició la consolidación de una literatura reaccionaria por detractora a la revolución y sus seguidores.

También Olavide en el prólogo a *El testamento del Filósofo* escribió que el tiempo lo altera todo con la sucesión de generaciones. La mudanza es norma: reinos o repúblicas, «todas las instituciones humanas se disipan en el torbellino de las vicisitudes». Qué lección tan bien aprendida en primera persona, crítica al cambio radical, pero rendición a lo inevitable en la marcha de la Historia (1987: 581). Su interpretación más que una entropía que desemboca irremediabilmente en el caos es un anticipo de la historiografía y método de las generaciones. También fue pionero en denunciar amargamente en su plan de reforma universitaria hispalense de 1767 la división interna de España en bandos «opuestos entre sí, que mutuamente se oprimen desprecian y hacen una continua guerra civil» (Marchena, 2001: 147). Las décadas siguientes agudizarían dicho escenario entre ilustrados y castizos, afrancesados y patriotas, liberales y absolutistas o isabelinos y carlistas. Ya se les denomine servil o realista, el concepto contrarrevolución como categoría histórica de la cultura política reaccionaria en España es adecuado y engloba en el largo plazo a sucesivas denominaciones (Rújula, 1998: 7).

Los filósofos —los franceses por antonomasia, pero también estudiosos británicos— eran tachados de delirantes e impertinentes por Ambrosio Higgins en carta a José de Gálvez desde la chilena frontera de Concepción el 20 de julio de 1786 (Sagredo y González, 2004: 156). También de reflexionar al margen de la realidad del estado de cosas, lo cual causaba maravilla según proyectistas que reflexionaban sobre los asuntos indios desde la Península.<sup>15</sup> Igualmente generaba asombro en un abate su desconocimiento o negación de lo ejecutado por los españoles en América y se revalorizaban a los tenidos por verdaderos filósofos de los siglos XVI y XVII frente a Raynal o Robertson, por ejemplo (Nuix, 1782: xxxvi). Los filósofos extranjeros eran culpables por acción u omisión. Rousseau y «demás filósofos extravagantes» no hicieron mella en el pragmático virrey peruano O'Higgins, salvo por oposición a sus equivocadas y románticas ideas. No podía retener una sonrisa al hablar de las fantasías de Buffon y compañía, nos relato un testigo (Thomas, 1914: 132-133). De este modo, un patriotismo ilustrado vino a sumarse a la formación de un pensamiento reaccionario. Desde ambos se rechazaba la guerra, fuera la revolucionaria o la imputada en las Indias, pero esto ya se adentra en cuestiones negrolegendarias que escapan al propósito del presente texto.<sup>16</sup> No obstante, nos sitúa ante los mitos fundacionales del nacionalismo conservador español.

En el mismo virreinato peruano anterior al virrey irlandés, las alarmas por los sucesos revolucionarios acompañaron al proceso desde un principio. Cautelas políticas y planes defensivos se sucedieron. Antonio Porlier se dirigió al arzobispo de Lima el 24 de septiembre de 1789 advirtiéndole acerca de las nefastas intenciones de miembros de la Asamblea Nacional francesa que pretendían introducir en América papeles sediciosos (Rosas Lauro, 2006: 267). El marqués de Bajamar invocaba religión y Estado, en ambos lados del atlántico la defensa era la misma. Rogativas públicas en Arequipa para el triunfo de las armas monárquicas en la guerra contra la Convención,<sup>17</sup> o flujo de donativos fueron

<sup>15</sup> Archivo Facultad de Teología de Granada, Fondo Saavedra. Caja 26, documento 21. Domingo José Arquellada: Discurso político en que se proponen algunos medios para conseguir la reduccion y allanamiento de los Indios de Chile, y consolidar el dominio Español en todas las costas del mar del Sur, ff. 8v-9r.

<sup>16</sup> El pensamiento europeo crítico con España lo fue sobre todo por su dimensión imperial, más que por cuestión de nóminas ilustradas (Portillo, 2018a: 15). Por su parte, desde finales del siglo XVIII el pensamiento hispano buscó configurar la monarquía católica como un imperio (Portillo, 2018b: 62).

<sup>17</sup> Biblioteca Nacional del Perú, Manuscritos, C 3958 [siglo XVIII]. Decreto del obispo de Arequipa Pedro Josef Chávez de la Rosa. Arequipa, 5 de agosto de 1793.



la norma durante aquellos aciagos años de temor. Dicha ciudad meridional peruana contribuyó por sí sola con 400 mil pesos hasta 1815, sumados a las donaciones de ilustres familias arequipeñas como los Goyeneche (Hamnett, 1978: 35). En Santiago de Chile, el ministro de su Real Audiencia Luis de Urriola ofreció una cuestación tras el impacto causado por la muerte de Luis XVI. La Francia republicana había perpetrado un crimen contra la tradición encarnada en la fe y el soberano, los dos pilares que habían compartido sendas monarquías borbónicas. La guerra era «tan justa, como santa».<sup>18</sup>

El atroz delito contra el rey como señor natural y vicario de Dios, visiones preponderantes sobre la legitimidad en España y Francia respectivamente (Guerra, 1990: 337), era un aviso, pero también una denuncia. Mientras que en Lima, el *Mercurio Peruano* —órgano de difusión de la ilustrada Sociedad de Amantes del País— planteó una batalla cultural contra la revolución. Regicidio y ateísmo de la mano provocaron tanto asesinatos en París como un gran miedo peruano, en especial entre sus élites, como se infiere de las palabras inculpatorias de Diego Cisneros en la prensa de la Ciudad de los Reyes (Rosas Lauro, 2005: 139). La proyección de la turbación desde España hacia las Indias es palpable en la propaganda contrarrevolucionaria contenida en la prensa de sendos hemisferios. Incluso de mayor intensidad el temor en la América española por su complejidad estructural como territorio y sociedad. La *Gazeta de Lima* denunció en 1793 a los «furiosos democráticos» de Francia (Pérez, 1991: 134). Un par de ejemplos del periódico ilustrado por excelencia bastan para contemplar el repudio manifiesto y el miedo percibido.

El *Mercurio Peruano* acometió a finales de enero de 1794 la publicación de la versión hispana de una carta pastoral del obispo de Tolón. La nota precedente al texto era explícita: frente a los felices vasallos españoles, los fanáticos revolucionarios. Los asuntos de Francia despertaban interés público y fijar la imagen de paz por contraposición a terror favorecía el mantenimiento del *statu quo* virreinal. La pastoral acusaba a una «filosofía orgullosa, cuyo único blanco parece que es destruirlo todo, por tener el placer insensato de dominar sobre ruinas, y establecer despues el reyno de las pasiones, que no puede presentar mas que un abismo». Destrucción y caos de la doctrina impía de la libertad y la igualdad confundidas, «enemiga de Dios y de los hombres».<sup>19</sup> Desórdenes y anarquía habían sustituido a la dicha y la quietud en un escenario sin el imperio de la ley, sin la autoridad del rey, sin el respeto a la propiedad y sin la cobertura paternalista del Antiguo Régimen. El miedo a lo nuevo triunfante y la defensa del derrotado respeto y obediencia al vetusto orden.

En febrero del año en curso, el periódico limeño daba cuenta del texto del fiscal de lo civil de su Real Audiencia, José de Gorbea y Vadillo, ante la junta general de caballeros vizcaínos celebrada el pasado 12 de enero en la casa del conde de San Juan de Lurigancho. La exhortación al socorro del señorío de Vizcaya por parte de sus hijos para la guerra pirenaica con Francia abundaba en la retórica habitual en defensa de la religión, el rey y la sociedad misma. El juicio sobre dicha guerra enlazaba con la tradición hispánica del debate sobre la guerra justa (Martínez Castilla, 2006: 111-136), así afirmaba: «blanco de la abominación del Universo, la mas justa que hubo en tiempo alguno, y habrá despues en adelante». Recuperaba también desde la mirada hispanoamericana la concepción de un enemigo «sin temor á Dios, y sin Rey». En esta ocasión no se trataba de indígenas fronterizos insumisos como apuntó Lizárraga —«gente sin ley, sin rey, sin honra» (2002: 466)—, sino de europeos inmersos en el horror, la confusión, el llanto y la desesperación

<sup>18</sup> Archivo General de Indias, Chile, 199. Carta de Luis de Urriola al secretario de Gracia y Justicia Pedro de Acuña. Santiago de Chile, 17 de julio de 1793.

<sup>19</sup> *Mercurio Peruano*, n° 320, 26 de enero de 1794, pp. 59-66.

por su falta de obediencia al «sacerdocio y el Imperio, basa y fundamento de toda la felicidad temporal y eterna». Sabrían los vizcaínos morir por su religión, rey, patria, fueros y libertades como lo hicieron sus antepasados «contra el poder de los Romanos, contra el furor de los Godos Arrianos, y contra la bárbara superstición Mahometana de Árabes y Moros». La continuidad histórica regía su imaginario, en un anticipo tradicional de patria como cúmulo de generaciones por encima de decisiones, de cuño burkeano. Las armas de la poderosa nación española se enfrentaban a «los perniciosos monstruos de la Francia», y Vizcaya estaba «mas obligada que ninguna otra Provincia» por historia y por temor al contagio revolucionario.<sup>20</sup> En consecuencia, el auxilio era un deber ante un enemigo reducido a monstruo por su violencia y trasgresión, una alteridad necesaria para la propia identidad.

Sin duda, las páginas del *Mercurio Peruano* eran un buen espejo exterior e interior de las vicisitudes de un tiempo de cambio (Rodríguez Toledo, 2011-2012: 184-197). El proyecto ilustrado refleja la época de tránsito que se debate entre contradicciones abiertas por la tradición y la modernidad en una polémica en curso (Rodríguez García, 2006).

La religión era un elemento aglutinador por excelencia de la sociedad hispana (Esteban y Sicilia, 2017: 40). En general, como bien apuntó Burke, el gobierno civil tomaba prestada «parte de su fuerza del eclesiástico» en una estrecha relación (2009: 31). El abad Simón de Rentería y Reyes, traductor del abate Barruel, publicó en 1815 un libro sobre Educación. En su prólogo ya advertía de la finalidad del texto, que no era otra que combatir todo lo relacionado con el ciclo revolucionario desde una mirada retrospectiva:

Los autores y agentes de la horrorosa revolucion de Francia, las grandes guerras que la han seguido, y el trato continuo entre los individuos de las dos naciones, han propagado en nuestra Patria los funestos sistemas del deísmo, materialismo y ateísmo, que minan los fundamentos del orden social. El abuso de la razón, la corrupcion del corazon, y la lectura de los libros apestados de la impiedad, sin que precedieses la preparacion conveniente para no contagiarse y no tragar su veneno, han sido la causa de que haya cundido demasiado entre nosotros tan perversas doctrinas (1815: s. p.).

El repudio a los efectos de la guerra revolucionaria y oleada napoleónica fortaleció una corriente de pensamiento y publicística de reacción contra sus execrables excesos, que también rebatía la crecida acusación de vicios al Antiguo Régimen por parte de los acólitos de la revolución (Burke, 2016: 226). Su mirada pacifista era un elemento secundario y subordinado a la crítica del belicismo del nuevo orden en su labor de destrucción del absolutismo. Expuso los horrores del contrario para vencerlo, más que una defensa de la paz era un relato conveniente de la resistencia. Del combate contra la otredad demonizada, falso filósofo o invasor francés, se pasaría a la denuncia de la crueldad en los grabados bélicos de Goya. Pero el pensamiento reaccionario, depositado en manos de diversos grupos sociales en lucha política en un tiempo de reajuste, no fue una simple reacción frente a la Ilustración y sus derivadas por medio de traducciones extranjeras realizadas por frailes contrarrevolucionarios (Villacañas, 2004: 52). De igual modo que, en el otro polo, podemos aventurar que la guerra contra Bonaparte superó la dimensión de mero enfrentamiento contra los franceses por la independencia tanto en el plano interno como internacional debido a su complejidad causal (Álvarez Junco, 2015: 120). El patriota monárquico tradicional se revistió de antinapoleónico (Barrio y Gutiérrez, 2020: 87).

<sup>20</sup> *Mercurio Peruano*, nº 324, 9 de febrero de 1794, pp. 94-101.

Enfrentado con encono al patriota afrancesado, quien a sus ojos quedó desprovisto de tal virtud cívica.

Si bien es cierto que la guerra del francés fue percibida como una nueva guerra de religión, con un papel eclesiástico rector del pueblo (García Monerris y Escrig Rosa, 2019: 426-427). La reacción fue un rechazo y al mismo tiempo una apuesta sistematizada de renovación de una tradición que mucho tendría que decir a lo largo del siglo XIX como alternativa. Lo que está fuera de dudas es que el pensamiento reaccionario español desde las posturas contrailustradas hasta los acercamientos ultramontanos fue complejo en postulados y evolución (Artola Renedo y Calvo Maturana, 2017: 437-469).

Entre los autores que denunciaron cómo los modernos sofistas habían trastornado Francia hasta límites inimaginables se encuentra fray Rafael de Vélez. En su opinión, la religión católica había sido garante de la paz en los Estados durante los dieciocho siglos precedentes. Por su parte, los partidarios de la libertad, la igualdad, la Ilustración y la Reforma provocaban guerras en un encadenamiento de herejes pasados y filósofos actuales que no cesaban de atacar a la iglesia y a los monarcas. La lucha contra la superstición del cristianismo era heredera del combate contra la Iglesia romana. Todo quedaba trastocado tras su paso por la mayor anarquía frente al orden jerárquico anhelado: ciudades en tumulto, vasallos rebelados contra sus soberanos, Iglesia y Estado separados y opuestos,<sup>21</sup> o el mismísimo monarca igualado al súbdito. En conclusión, «ha dado en fin libertad a cada pueblo para destronar su rey, y elegir cada uno la religión que mas le plazca» (1813: 15-16).

El malacitano se reafirmó años después, cuando impugnaba las doctrinas en que se apoyaron «las reformas hechas contra el Estado y la Religión» (1825b: v). Una visión general de lo acontecido durante años en Francia y en España que era objeto de la protesta del arzobispo de Santiago de Compostela. Defendía su *Apología del Altar y del Trono*, escrita tras la caída de los doceañistas. En el texto descubría «los planes de la seudofilosofía contra la religión y el estado, contra todo trono y todo altar» (1825a: 1). La insistencia en los lugares comunes de su defensa evidencia el peligro cierto que habían atravesado y atravesaban dichas instituciones cenitales del Antiguo Régimen. No se podía relajar la apología en tiempos que continuaban siendo, a pesar de todo, de sumo riesgo para una regresión a los anhelos revolucionarios en una etapa de cambios.

Uno de sus referentes fue fray Fernando de Zeballos, autor que refutó enérgicamente las premisas ilustradas. El monje jerónimo anticipaba que su primer objetivo, siempre desde el patriotismo y el celo por el bien público, era revelar el espíritu de sedición contra las monarquías. Rebelión que buscaba «pisar la Corona de los Príncipes, las cervices de las Potestades legítimas, y trastornar los principios de todo Gobierno». Bajo un barniz de filosofía y virtud, atentaban contra el interés y valores de toda la sociedad, según la tesis del gaditano (1775: 4). La continuidad argumentativa es obvia.

El dominico Francisco Alvarado, bajo el seudónimo del Filósofo Rancio, fue como Vélez un activo polemista reaccionario y acérrimo opositor a las Cortes gaditanas (Gambra, 2014: 647-696). Como el veleño, asumió que el culpable cisma que afligía a la Iglesia desde hacía trescientos años «perturba la paz, é inunda de sangre, de errores y de horrores á la Europa» (Alvarado, 1813a: 4). De la impugnación que en 1811 hizo al diputado liberal y clérigo Pedro Gordillo y Ramos destacamos un punto. El canario hablaba de hombres iguales por naturaleza y dueños de sí mismos, sin subordinación alguna. El

<sup>21</sup> La separación entre la Iglesia y el Estado fue una de las preocupaciones de los filósofos precursores de la Ilustración Pierre Bayle o John Locke frente a las sangrientas disputas de religión en Europa tras la Reforma (Locke, 2014).

sevillano consideraba tales principios equívocos «y capaces de trastornar el orden de toda sociedad que los admita». No negaba la igualdad, reconocida desde el principio de los tiempos de tal manera que «no se debe al nuevo astro de la filosofía, que nos ha nacido por la parte del aquilón [viento frío que sopla del norte]; pero sí su *luminosa* aplicacion», en referencia notoria a Francia. Sin embargo, las antecedentes generaciones ya creyeron que debían ser gobernados por otras autoridades «anteriores al pacto social é independientes de él». No obstante, «estaba reservado a Rousseau hacer este descubrimiento en Ginebra». Gordillo, seducido por *El contrato social* roussoniano, no merecía más que la ironía: «¡Qué de gracias tenemos que dar todos los hombres a estas antorchas de la filosofía!» (1813a: 8). O también el reproche sin ambages por sus lecturas de «libros pestilentes» de filósofos libertinos (1813b: 3).

Cabe recordar que el ginebrino establecía una distinción clave en un famoso tratado educativo: «La igualdad convencional entre los hombres, muy distinta de la igualdad natural, vuelve necesario el derecho positivo, es decir el gobierno y las leyes» (2003: 278). El mismo Voltaire hablaba en 1765 de dualidad de leyes: naturales —comunes y útiles—, y políticas o civiles —arbitrarias por cambiantes— (2001: 268-269). En cualquier caso, el *Contrato social* ya había sido refutado por de Maistre en *Sobre la soberanía popular. Un anti-contrato social*. En la España de Fernando VII se hizo igualmente blanco de ataques. No obstante, Rousseau hablaba de la complejidad de los signos del buen gobierno, pues mientras los súbditos ansiaban la tranquilidad pública y la seguridad, los ciudadanos se inclinaban por las libertades personales (Rousseau, 1994: 89).

El siglo dieciochesco desacreditó todo orden social con el pretexto de una vuelta del hombre a su estado natural, en opinión del pensador contrarrevolucionario fray Atilano Dehaxo. Pero la falaz nueva filosofía transformó a los hombres en fieras como la mitológica Circe, de resultas de lo cual la tranquilidad se convirtió en agitación. La situación preexistente era descrita como una Arcadia feliz para acentuar ante el lector lo dramático del cambio operado: «Tu vivías tranquilo [...] tu amabas, tu bendecías la ilustre sociedad, la nación heroica, el afortunado suelo de la invencible España, en que te ha hecho nacer la Providencia» (1819: 1x). La sociedad igualitaria no era la natural para los postulados anti-ilustrados —siguiendo a Burke—, sino la desigualdad social y su reflejo en instituciones como las Cortes estamentales tradicionales, en opinión del eclesiástico realista Pedro Inganzo (Rodríguez López-Brea, 2013: 82).

La réplica a los enciclopedistas y sus deslumbrados discípulos era un común denominador, los llamados nuevos filósofos como Voltaire o Rousseau —frente al escolasticismo— fueron refutados en la misma Francia y muchas traducciones debidas a eclesiásticos se publicaron rebatidas en la ilustrada España de Carlos III. El traductor mercedario Pedro Rodríguez Morzo es un claro ejemplo a este respecto (Santiago, 2017-2018: 123). En el contexto creado tras la expulsión de los jesuitas tradujo la obra *El oráculo de los nuevos filósofos* del antienciclopedista Claude-Marie Guyon. Los errores de los nuevos filósofos eran un peligro para la Iglesia y lo decía alguien cercano al entorno real (Sánchez-Blanco, 2002: 228). Su labor traductora y de impugnación fue relevante para la denuncia hispana de los arrogantes y equivocados *philosophes*.

El polifacético diputado gaditano Antonio de Campmany señaló que eran «los filósofos peores que los Moros para los frailes» (1813: 28). Con aguda ironía del catalán. Pero la reflexión de Alvarado sobre la naturaleza de los detractores no era tan común. Todos creían que «nuestro designio es defendernos, y defendernos de una agresión, en que nadie está dispensado de acudir a la defensa; pues la guerra es contra todo lo que tenemos digno de nuestro amor y respeto de presente». Ante semejante agresión, quien no concurriera a la defensa era un traidor «aun que no lleve mas que un cachiporro» (1812: 28). En tal cir-

cunstancia no existía diferencia alguna entre traición o abdicación, buena cuenta de ello pueden dar los afrancesados y la acusación general de traición (Artola Gallego, 1997: 41), cuando muchos perseguían la implementación de un programa reformista —interrumpido— émulo al de José I en Nápoles (Dufour, 2007: 274).

En el tomo v de sus *Cartas filosóficas*, obra póstuma de Alvarado, se advierte al lector que frente a la introducción de la falsa filosofía en España reiteraba «los fatales desastres que amenazaban á nuestra adorable Religion, á la Iglesia y al Estado, á no cortarse en su raíz esta hidra venenosa» (1825: 1v). El tomo 11 se jactaba de una directa y combativa confesión en su frontispicio, cuyo tenor se manifestaba contra las doctrinas de los modernos reformadores y sus perversos designios contra la Religión y el Estado (Alvarado, 1824).

Por su parte, el jesuita expulso Lorenzo Hervás y Panduro también señaló la destrucción de la religión y el orden civil por efecto de la revolución, motivo por el cual escribió sobre las causas del desastre francés. Desde la Roma de 1794 temía la propagación de la perniciosa llama, y al igual que Alvarado ponía el acento en el enemigo interior por acción u omisión. La revolución se había proyectado y ejecutado «por la liga de no pocos heterodoxos tolerados entre los católicos, y de filósofos y teólogos, que eran católicos de nombre, y verdaderos enemigos, tanto de la religion santa, porque prohíbe sus vicios, como de la potestad civil, porque los castiga» (1807: 2-3). Traidores o quinta columna, el lenguaje bélico es inequívoco en el dominico y el abate. Así como también prevaleció una terminología apocalíptica por ser contraria a la añorada sensación de seguridad (Ramón Solans, 2012: 222). Nostalgia y miedo fueron dos de las principales pasiones humanas desatadas entre los contrarrevolucionarios. La percepción de incertidumbre es rotunda: «Cuando las antiguas nociones y reglas de vida son eliminadas, la pérdida que ello supone es incalculable. A partir de ese momento no tenemos brújula que nos guíe, ni podemos saber a qué puerto dirigirnos» (Burke, 2016: 144).

Contra esta visión catastrofista, Kant observaba que «el clero vaticina de vez en cuando la ruina total de la religión y el próximo advenimiento del Anticristo» (2010: 81). No había lugar al pánico pues. El prusiano opinaba además que la revolución de Francia podría tener éxito o fracasar, e incluso podía «estar tan repleta de miserias y crueldades, que un hombre bienpensante, que pudiera esperar ponerla en marcha por segunda vez, no se decidiera a un experimento de tales costos». Quedaba comprobado que la contrapartida era gravosa y que las recurrentes guerras impedían una paz perpetua, a pesar de la mayoría de edad del hombre que trajo la Ilustración (Maestre, 2009: 28). Voltaire recordaba que la idea de destrucción del mundo para su renovación era herencia de la Antigüedad y cómo el hombre dotado de razón se había inclinado siempre a la mortífera guerra desde entonces (1981: 166-171). En cualquier caso, el moderno concepto de revolución está ligado a la idea de que «el curso de la historia comienza súbitamente de nuevo» (Arendt, 2014: 42).

Por el contrario, para los reaccionarios podría ser que el obispo de Meaux, Jacques Bossuet, en magisterio al hijo de Luis XIV hubiera acertado allá por 1670. La naturaleza del poder real «mantiene a todo el reino en su lugar, como Dios mantiene la Tierra. Si Dios retirase su mano, la Tierra caería hecha pedazos; si cesara la autoridad del rey en el reino, todo caería en la confusión» (Oakley, 1997: 125-126). En el informe sobre la Inquisición a Jovellanos de 2 de marzo de 1798, el eclesiástico Antonio Tavira zanjó que la Iglesia no autorizaba la monstruosa alteración del orden civil aunque los reyes más díscolos fueran «ímpios, infieles, herejes, apóstatas, perseguidores» (Saugnieux, 1986: 221). La cuestión enlaza con el añejo debate sobre el tiranicidio, por ejemplo en la Escuela de Salamanca con el jesuita Francisco Suárez (Font, 2013: 493-521). Pero estamos en tiempos de pujanza para el regalismo.



Persistencia de la alianza entre el trono y el altar o desorden. Si bien la fortaleza de dicho entendimiento en la España de la Restauración ha sido matizada por algunos autores. El clero en 1808 no formaba un cuerpo reaccionario, pero a medida que avanzaba el liberalismo fue mayor su deriva ultramontana, acentuada desde 1814 (Rodríguez López-Brea, 2007: 763). Una historia emocional que bebe del concepto de traición (López Tabar, 2001), tanto como del de fidelidad (Artola Renedo, 2013), y ambos en cuestionamiento. Como también la relectura de los posicionamientos durante la crisis del Antiguo Régimen. Todo pareciera quedar pendiente ante el cambio en curso: el proyecto afrancesado abortado (Busaall, 2014), mientras que el realista inacabado (Luis, 2014).

Cuando la restauración absolutista fue un hecho, entre las manifestaciones de júbilo mallorquinas, se destruyó cualquier vestigio que recordara al liberalismo bajo la mirada muda y distante del retrato de Fernando VII (Moliner, 1982: 76). La usual *damnatio memoriae*, que opera en todos los sentidos y durante todos los siglos. En 1814 se estableció un sistema político legatario del absolutismo racionalista ilustrado y de la monarquía providencialista, sin correspondencia directa con el Antiguo Régimen en cuanto que todo se hallaba subordinado al ejercicio ilimitado del poder real (La Parra, 2018: 279-280). Durante el Trienio Liberal, las culturas políticas revolucionaria y reaccionaria contaron con la prensa en la defensa de sus postulados (Arnabat, 2020: 667). Pero no se puede sortear el terco «fluir de las cosas» (Whitehead, 1956: 284). Así como tampoco el marco temporal de los procesos en sus coordenadas.

El tiempo sitúa los acontecimientos según una serie codificada de fechas, «pero la historicidad ubica los mismos acontecimientos respecto de su intensidad» (Latour, 2007: 103). Y el cambio operado en el tránsito de los siglos XVIII y XIX fue tan intenso como para gestar una nueva edad histórica, que no pudo sin embargo asegurar el principio universal ilustrado de la tolerancia como patrimonio. Según la reflexión volteriana: «Todos estamos modelados de debilidades y de errores. Perdonémonos las necesidades recíprocamente, es la primera ley de la naturaleza» (2019: 494).

## CONCLUSIÓN

La Ilustración católica española o contra-Ilustración articuló una respuesta a la revolución. Del mismo modo que el pensamiento reaccionario hispánico nutrió desde la lucha de las ideas una doctrina de oposición al programa liberal. Se hace necesaria una aclaración conceptual sobre la Ilustración católica. Muchos de sus protagonistas se inclinaron por una religiosidad interior alejada del barroquismo, y conciliada con ideas ilustradas como el avance de la ciencia, entre otras compatibles. Y lo hicieron desde posturas conservadoras e incluso reaccionarias, todo lo cual dota de gran complejidad a un fenómeno sujeto a un debate abierto por su propia naturaleza. Más bien que de un catolicismo ilustrado, cabe hablar de un catolicismo hispano reformista.

La reacción a los acontecimientos revolucionarios parisinos y la explícita refutación del imaginario ilustrado originó un pensamiento en Europa de signo contrario que contó con teóricos ilustres de gran proyección en el mundo atlántico, incluido el ámbito hispano. La circulación de ideas, más allá de la recepción, tuvo su trascendencia y favoreció una doctrina en contra de la alteración por la defensa del orden social preexistente. La crisis del Antiguo Régimen fue un escenario privilegiado para el debate teórico, polémico, y el conflicto.

En el caso del mundo hispánico bihemisférico, la contrarrevolución frente a las Luces experimentó un fuerte impulso con la evolución de los acontecimientos revolucionarios en Francia, cuando tuvo lugar una inversión de las políticas y sus actores. El rechazo a

la etapa del Terror y sus crueldades se incrementó durante la guerra contra el francés de 1808. Las culturas políticas modernas entraron en abierta lid, y fueron muchos eclesiásticos y no los que combatieron el desarrollo de los hechos en un contexto complejo, de cambio y en formación de lo nuevo por ruptura con lo anterior. La resistencia no fue desdeñable y gestó un pensamiento reaccionario longevo y una praxis del ejercicio del poder tan cambiante como ambigua.

Si en la España peninsular la invasión napoleónica y la compleja Guerra de la Independencia vino a alterar no solo el orden de cosas sino también la suerte de los sujetos históricos —pueblo y élites—, en la América española la problemática fue mayor debido a la distancia y su diversidad, que se complicó con la proyección de opciones en un panorama variable y en parte singularizado. No obstante, en ambas orillas se formó un pensamiento reaccionario o, al menos, defensor del secular andamiaje hispánico, llamado a integrar las filas realistas durante las guerras civiles de la Independencia americana en obediencia del juramento de fidelidad al monarca. Frente a los que priorizaron el cumplimiento del orden constitucional gaditano o la emancipación respecto a la lejana metrópoli, los absolutistas en España o los realistas en Indias mantuvieron la postura contraria, y no solo en el campo de la acción, sino también en el ideológico.

El escenario de cambio estuvo presidido por el conflicto en todos los órdenes, tan alejado del principio universalista ilustrado de la paz. Un reajuste tan global como el cambio operado de modo inexorable desde entonces hacia la contemporaneidad merced a las revoluciones atlánticas, liberales o burguesas. Una de cuyas consecuencias fue la consolidación de un pensamiento reaccionario opuesto como una enmienda a la totalidad, que aunque llamado a su continuidad tuvo que acomodarse con el paso del tiempo en una España en abrupta transición y en una Hispanoamérica situada ante un panorama por construir.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL Y SOUSA, José Fernando de (1944), *Memoria de gobierno del virrey Abascal 1806-1816*, t. 1, Sevilla, EEHA.
- ALVARADO, Francisco (1812), *Carta décima del Filósofo Rancio, el filosofismo presentado sin máscara. Continúa la impugnación del seductor é impío escrito titulado La Inquisición sin máscara*, Cádiz, Imprenta de la Junta de la Provincia.
- (1813a), *Carta cuarta del Filósofo Rancio. Impugnación del dictámen del señor Gordillo, diputado de Cortes: en que establece las bases del pacto social al gusto de los filósofos de moda*, Cádiz, Imprenta de la Junta de la Provincia.
- (1813b), *Carta quinta del Filósofo Rancio, en que continúa la impugnación del dictámen del Señor Gordillo, diputado de Cortes: que establece las bases del pacto social al gusto de los filósofos de moda*, Cádiz, Imprenta de la Junta de la Provincia.
- (1824), *Cartas críticas que escribió el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Alvarado, del Orden de Predicadores, ó sea El Filósofo Rancio, en las que con la mayor solidez, erudición y gracia se impugnan doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores y se descubren sus perversos designios contra la Religión y el Estado. Obra utilísima para desengañar á los incautamente seducidos, proporcionar instrucciones á los amantes del orden, y desvanecer todos los sofismas de los pretendidos sabios*, t. II, Madrid, Imprenta de E. Aguado.

- (1825), *Cartas filosóficas que bajo el supuesto nombre de Aristóteles escribió el Rmo. Padre maestro Fray Francisco Alvarado, conocido ya comunmente por el Filósofo Rancio, en las que demuestra la insubsistencia y futilidad de la filosofía moderna para el conocimiento de la naturaleza, su oposición con los dogmas de nuestra santa Religión, sus perniciosas doctrinas contra las buenas costumbres, y su influencia en el trastorno de los Gobiernos legítimos*, t. v, Madrid, Imprenta de E. Aguado.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2015), *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Barcelona, Taurus.
- ARENDT, Hannah (2014), *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza Editorial.
- ARIAS MALDONADO, Manuel (2020), *Nostalgia del soberano*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- ARMENTEROS, Carolina (2018), *La idea francesa de la historia. Joseph de Maistre y sus herederos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- ARNABAT MATA, Ramón (2020), «La prensa del Trienio Liberal en Cataluña (1820-1823)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 26, pp. 641-674. En línea.
- AROUET, François-Marie [Voltaire] (1981), *Cartas filosóficas y otros escritos*, Madrid, Edaf.
- [Voltaire] (2001), *Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos.
- [Voltaire] (2015), *Tratado sobre la intolerancia. Con ocasión de la muerte de Jean Calas (1763)*, Madrid, Tecnos.
- [Voltaire] (2019), *Diccionario filosófico*, Madrid, Akal.
- ARREOLA RUEDA, Edwin Alberto (2002), «Consideraciones sobre la Revolución Francesa. La actualidad del pensamiento de Burke, de Maistre, Constant y Tocqueville», *Estudios Políticos*, nº 29, pp. 219-243. En línea.
- ARROYO POMEDA, Julián (2021), «Bayle y Voltaire: la apuesta por la tolerancia», *Eikasia. Revista de Filosofía*, nº 97, pp. 261-292. En línea.
- ARTOLA GALLEGU, Miguel (1997), *Los afrancesados*, Barcelona, Altaya.
- ARTOLA RENEDE, Andoni (2013), *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*, Gijón, Ediciones Trea.
- y CALVO MATURANA, Antonio (2017), «Declinaciones de la reacción eclesiástica contra la Revolución francesa en España (1789-1808)», *Hispania*, vol. 77, nº 256, pp. 437-469. En línea.
- ASTIGARRAGA GOENAGA, Jesús (2016), «Una Ilustración, dos miradas», *Pedralbes*, nº 36, pp. 303-318. En línea.
- BÁRCENA PÉREZ, Alberto (2016), *La guerra de la Vendée. Una cruzada en la revolución*, Madrid, Ediciones San Román.
- BARRIO GONZÁLEZ, Javier y GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Eduardo (2020), *Millones de patrias*, Valladolid, Editorial Páramo.
- BARRUEL, Agustín (1812a), *Compendio de las Memorias, para servir á la historia del jacobinismo, por Mr. el abad Barruel, traducido del francés al castellano, para dar á conocer á la nación española la conspiracion de los filósofos, franc-masónes, é iluminados contra la religion, el trono y la sociedad*, t. I, Villafranca del Bierzo, Pablo Miñón.
- (1821b), *Compendio de las Memorias, para servir á la historia del jacobinismo, por Mr. el abad Barruel, traducido del francés al castellano, para dar á conocer á la nación española la conspiracion de los filósofos, franc-masónes, é iluminados contra la religion, el trono y la sociedad*, t. II, Villafranca del Bierzo, Pablo Miñón.
- BEYLE, Henri [Stendhal] (1989), *Napoleón*, Madrid, Aguilar.
- BURKE, Peter (1999), *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, Barcelona, Gedisa.
- BURKE, Edmund (2009), *Vindicación de la sociedad natural*, Madrid, Editorial Trotta-Liberty Fund.
- (2016), *Reflexiones sobre la Revolución en Francia*, Madrid, Alianza Editorial.

- BURY, John B. (1971), *La idea de progreso*, Madrid, Alianza Editorial.
- BUSAALL, Jean-Baptiste (2014), «Los afrancesados: el Estado como modernidad política», en Miguel Ángel Cabrera Acosta y Juan Pro (coords.), *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, Madrid, Universidad de Zaragoza-Marcial Pons, pp. 347-374.
- BYRON, George Gordon (1821), *Marino Faliero, Doge of Venice. An historical tragedy, in five acts. With notes. The prophecy of Dante, a poem*, Londres, John Murray.
- CALVO MATURANA, Antonio (2017), «¿Una contrarrevolución ilustrada? Fray Sebastián Sánchez Sobrino y la cara iluminada del pensamiento reaccionario», en Pedro Rújula López y Francisco Javier Ramón Solans (eds.), *El desafío de la revolución: reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, pp. 283-299.
- (2020), «La vida de un ciudadano, más que suya, es de la patria: en torno al héroe del reformismo ilustrado español», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 26, pp. 8-65. En línea.
- CAMUS, Albert (2020), *La noche de la verdad. Los artículos de Combat (1944-1947)*, Barcelona, Debate.
- CAPMANY y de MONTPALAU, Antonio de (1809), *Centinela contra franceses*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía.
- (1813), *Centinela contra filósofos ó carta que a un nuevo diputado de Córtes escribía un cristiano viejo*, Palma, Imprenta de Buenaventura Villalonga.
- CASARIEGO, Rafael (2004), *Goya. Obra gráfica completa*, Madrid, Editorial Casariego.
- CHATEAUBRIAND, François René de (2018), *Memorias de ultratumba*, Madrid, Alianza Editorial.
- CHAUCA GARCÍA, Jorge (2016), *José de Gálvez, mentor del irlandés Ambrosio O'Higgins en España y América*, Málaga, Universidad de Málaga.
- (2019), *De comerciante a gobernante. Ambrosio O'Higgins virrey del Perú, 1796-1801*, Madrid, Sílex.
- COMPAGNON, Antoine (2007), *Los antimodernos*, Barcelona, Acantilado.
- CONSTANT, Benjamin (2008), *Del espíritu de conquista y de la usurpación en relación con la civilización europea*, Madrid, Tecnos.
- (2013), *Una Constitución para la República de los Modernos (Fragmentos de una obra abandonada sobre la posibilidad de una Constitución Republicana en un gran país)*, Madrid, Tecnos.
- DAWSON, Christopher (2015), *Los dioses de la Revolución*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- DEHAXO SOLÓRZANO, Atilano (1819), *El hombre en su estado natural. Cartas filosófico-políticas, en las que se discuten, ilustran y rectifican los principales sistemas, opiniones y doctrinas exóticas de los mas célebres filósofos y publicistas modernos acerca del Estado natural y civil; y se demuestra, que el verdadero Estado natural del hombre es la Sociedad: I. conyugal: II. Patriarcal: III. Civil bajo la paternal autoridad del Gobierno monárquico. Con una posdata importante sobre la mejor forma de Gobierno. Obra útil, especialmente á la Juventud española*, Valladolid, Imprenta de Fernando Santarén.
- DELGADO PARRA, M<sup>a</sup> Concepción (2011), «El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada», *Cuaderno de Materiales*, nº 23, pp. 175-183. En línea.
- DÍEZ ÁLVAREZ, Luis Gonzalo (2007), *Anatomía del intelectual reaccionario: Joseph de Maistre, Wilfredo Pareto y Carl Schmitt. La metamorfosis fascista del conservadurismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2010), *Edmund Burke y la moderna guerra ideológica*, Madrid, Universidad Francisco de Vitoria.
- DOMERGUE, Luciente (1989), «Propaganda y contrapropaganda en España durante la Revolución Francesa (1789-1795)», en Jean-René Aymes (ed.), *España y la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, pp. 118-167.

- DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, Juan Pablo (2013), «Reformismo cristiano y tolerancia en España a finales del siglo XVIII», *Hispania Sacra*, vol. 65, nº Extra 2, pp. 113-172. En línea.
- DONNISSAN, Marie-Louise-Victoire [marquesa de La Rochejaquelein] (1995), *Memorias de la Marquesa de La Rochejaquelein. La Revolución Francesa y las guerras de la Vendée*, Madrid, Actas.
- DUFOUR, Gérard (2007), «Los afrancesados o una cuestión política: los límites del despotismo ilustrado», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, vi, pp. 269-277. En línea.
- ELORZA, Antonio (2021), *Ilustración y liberalismo en España*, Madrid, Tecnos.
- ESTEBAN, Alberto R. y SICILIA, Enrique F. (2017), *La guerra del Rosellón (1793-1795). España contra la Francia revolucionaria*, Zaragoza, HRM Ediciones.
- FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo (1765), *Teatro Crítico Universal, ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, t. I, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2021), *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*, Madrid, FCE.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (2016), *Un pie en el río. Sobre el cambio y los límites de la evolución*, Madrid, Turner.
- FERRI COLL, José María (2020), «Napoleón y los románticos españoles. Del odio al invasor a la veneración de sus cenizas (1808-1840)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 26, pp. 115-144. En línea.
- FICHTE, Johann Gottlieb (2002), *Discursos a la nación alemana*, Madrid, Tecnos.
- GAMBRA, Andrés (2014), «La publicística antigaditana (1810-1814): el Filósofo Rancio», *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 84, pp. 647-696. En línea.
- GARCÍA HERNÁN, David (2019), *La guerra y la paz. Una historia cultural*, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna y GARCÍA MONERRIS, Carmen (2011), «Palabras en guerra. La experiencia revolucionaria y el lenguaje de la reacción», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 10, pp. 139-162. En línea.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna y ESCRIG ROSA, Josep (2019), «¿Reacción frente a la modernidad? Algunas reflexiones», en José Ángel Achón Insausti y José María Imízcoz Beúnza (eds.), *Discursos y contradiscursos en el proceso de la modernidad*, Madrid, Sílex, pp. 407-444.
- GIL GONZÁLEZ, Fernando (2019), *La masonería en la Ilustración. ¿Sociedad secreta o con secretos?*, Madrid, Entinema.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis (2020), *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII*, Madrid, Punto de Vista Editores.
- GROCIO, Hugo (1987), *Del derecho de presa. Del derecho de la guerra y de la paz. Textos de las obras «De Iure Praedae» y «De Iure Belli ac Pacis»*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- GUERRA, François-Xavier (1990), «La Revolución Francesa y el mundo ibérico», en Ricardo Krebs y Cristián Gazmuri (eds.), *La Revolución Francesa y Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, pp. 335-355.
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier (2010), *Reformismo en los límites del orden estamental. De Saavedra Fajardo a Floridablanca*, Murcia, Universidad de Murcia.
- HAMNETT, Brian R. (1978), *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México, FCE.
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich (1985), *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Madrid, Alianza Editorial.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (2008), *La gestión política y el pensamiento reformista del conde de Floridablanca*, Murcia, Universidad de Murcia.
- HERVÁS y PANDURO, Lorenzo (1807), *Causas de la revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la religión y del estado*, t. 1, Madrid, s. e.



- HERRERO, Javier (2020), *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- JÜNGER, Ernst (2014), *El autor y la escritura. Reflexiones sobre el oficio del autor y el lugar de la escritura en la cultura y la sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- KANT, Immanuel (2010), *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos.
- (2014), *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid.
- KOSSELLECK, Reinhart (2021), «Progreso», en Horst Stuke, Reinhart Koselleck y Hans Ulrich Gumbrecht (eds.), *Ilustración, progreso, modernidad*, Madrid, Editorial Trotta, pp. 165-257.
- LA PARRA LÓPEZ, Emilio (2018), *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets.
- LARRIBA, Elisabel (2008), «La contribución de la *Gaceta de Madrid* al desprestigio de Carlos IV y del Antiguo Régimen por la exaltación de Napoleón (1804-1808)», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VII, pp. 239-276. En línea.
- LATOUR, Bruno (2007), *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- LILLA, Mark (2017), *La mente naufragada. Reacción política y nostalgia moderna*, Barcelona, Debate.
- LIZÁRRAGA, Reginaldo de (2002), *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Madrid, Dastin.
- LOCKE, John (2014), *Ensayo y Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza Editorial.
- LÓPEZ TABAR, Juan (2001), *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- LUIS, Jean-Philippe (2014), «La construcción inacabada de una cultura política realista», en Miguel Ángel Cabrera Acosta y Juan Pro (coords.), *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, Madrid, Universidad de Zaragoza-Marcial Pons, pp. 319-345.
- MAESTRE, Agapito (2009), *¿Qué es la Ilustración?*, Madrid, Tecnos.
- MAISTRE, Joseph de (1966), *Las veladas de San Petersburgo o coloquios sobre el gobierno temporal de la providencia*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (2014), *Sobre la soberanía popular. Un anti-contrato social*, Madrid, Escolar y Mayo Editores.
- (2015), *Consideraciones sobre Francia*, Madrid, Escolar y Mayo Editores.
- (2020), *El mayor enemigo de Europa y otros textos escogidos*, Sevilla, El Paseo Editorial.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (2001), *El tiempo ilustrado de pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del s. XVIII*, Sevilla, Alfar.
- MARTÍNEZ CASTILLA, Santiago (2006), «Juan Ginés de Sepúlveda y la guerra justa en la conquista de América», *Pensamiento y Cultura*, nº 9, pp. 111-136. En línea.
- MATHIEZ, Albert (2012), *Los orígenes de los cultos revolucionarios (1789-1792)*, Madrid, CIS-BOE.
- McMAHON, Darrin M. (2001), *Enemies of Enlightenment. The French Counter-Enlightenment and the Making of Modernity*, Oxford, Oxford University Press.
- METTERNICH, Klemens von (2016), *Memorias del príncipe de Metternich. El arquitecto de la Europa de Hierro que restauró el Antiguo Régimen*, Barcelona, Desván de Hanta.
- MISHIMA, Yukio (2016), *La ética del samurái en el Japón moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- MOLINER PRADA, Antonio (1982), «El movimiento antiliberal mallorquín de 1813», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 1, pp. 57-76. En línea.
- NAVARRA ORDOÑO, Andreu (2015), *El regeneracionismo. La continuidad reformista*, Madrid, Cátedra.
- NECKER, Anne-Louise-Germaine [baronesa de Staël-Holstein] (1993), *Escritos políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- [baronesa de Staël-Holstein] (2017), *Consideraciones sobre los principales acontecimientos de la Revolución francesa. 25 años decisivos de la historia de Francia y de Europa en primera persona*, Barcelona, Arpa y Alfíl Editores.

- NICOLSON, Harold (1985), *El Congreso de Viena*, Madrid, Sarpe.
- NISBERT, Robert (1991), *Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Gedisa.
- (1995), *Conservadurismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- NOVELLA SUÁREZ, Jorge (2007), *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrarrevolución en España*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- NUIX, Juan (1782), *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y político. Para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson*, Madrid, Joaquín Ibarra.
- OAKLEY, Francis (1997), *Los siglos decisivos. La experiencia medieval*, Barcelona, Altaya.
- OLAVIDE, Pablo de (1800), *El Evangelio en triunfo, ó Historia de un filósofo desengañado*, t. 1, Madrid, Imprenta de Joseph Doblado.
- (1987), *Obras selectas*, Lima, Banco de Crédito del Perú-Ministerio de Educación.
- ONT OPORTO, Pablo (2013), «El núcleo de la doctrina de Francisco Suárez sobre la resistencia y el tiranicidio», *Pensamiento*, vol. 69, n° 260, pp. 493-521. En línea.
- ORTEGA y GASSET, José (1971), *Historia como sistema*, Madrid, Espasa-Calpe.
- PADGEN, Anthony (2015), *La Ilustración y por qué sigue siendo tan importante para nosotros*, Madrid, Alianza Editorial.
- PERDICES BLAS, Luis (1995), *Pablo de Olavide (1725-1803). El ilustrado*, Madrid, Editorial Complutense.
- PÉREZ, Joseph (1991), «La Revolución francesa y la independencia de las colonias hispanoamericanas», en Carmen M<sup>a</sup> Cremades Griñán y Antonio Díaz Bautista (coords.), *Poder ilustrado y revolución*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 129-142.
- PORSET, Charles (1898), «La Masonería y la Revolución Francesa: del mito a la realidad», en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, política y sociedad*, vol. I, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, pp. 231-244.
- PORTILLO VALDÉS, José M<sup>a</sup> (2018a), «¿Una Ilustración para el imperio?», *Revista de Occidente*, n° 445, pp. 11-20. En línea.
- (2018b), «Ilustración, nación e imperio en la monarquía española», *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, n° 40, pp. 59-73. En línea.
- RAMÓN SOLANS, Francisco Javier (2012), «Conjugando los tiempos presentes. Fisuras temporales de la Contrarrevolución española (1789-1814)», *Historia y Política*, n° 28, pp. 215-243. En línea.
- RENTERÍA y REYES, Simón de (1815), *Filosofía de la religión contra los sistemas de los impíos, dirigida á la instruccion de la juventud estudiosa, para preservarla de la impiedad*, Santiago, Oficina de D. Juan María de Pazos.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita Eva (2006), *Criollismo y patria en la Lima ilustrada (1732-1795)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, Carlos (2007), «La Iglesia española y la Guerra de la Independencia. Desmontando algunos tópicos», *Historia Contemporánea*, n° 35, pp. 743-763. En línea.
- (2013), «Don Pedro Inguanzo y Rivero, un canónigo anti-ilustrado en las Cortes de Cádiz», *Historia Constitucional*, n° 14, pp. 77-91. En línea.
- RODRÍGUEZ TOLEDO, José Luis (2011), «El impacto de la Revolución Francesa en el Perú a través de las páginas del *Mercurio Peruano*. 1791-1794», *Revista Historia 2.0. Conocimiento histórico en clave digital*, n° 2, pp. 184-197. En línea.
- ROSAS LAURO, Claudia (2005), «El miedo a la revolución. Rumores y temores desatados por la Revolución Francesa en el Perú, 1790-1800», en Ídem (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XIX*, Lima, PUCP-SIDEA, pp. 139-166.

- (2006), *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, IFEA-PUCP.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1994), *Del contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2003), *Emilio, o De la educación*, Madrid, Alianza Editorial.
- RÚJULA, Pedro (1998), *Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- SAGREDO BAEZA, Rafael y GONZÁLEZ LEIVA, José Ignacio (eds.) (2004), *La expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria-Centro de Estudios Diego Barros Arana.
- SAKAGUCHI, Ango (2020), *Sobre la Decadencia*, Gijón, Satori Ediciones.
- SÁNCHEZ-BLANCO, FRANCISCO (2002), *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, Marcial Pons.
- SANTIAGO DEL SOLAR, Felipe (2017-2018), «Construyendo al enemigo. El escrito antimasonico en la España del siglo XVIII», *REHMLAC+*, vol. 9, nº 2, pp. 113-129. En línea.
- SAUGNIEUX, Joël (1986), *La Ilustración cristiana española. Escritos de Antonio Tavira obispo de Salamanca (1737-1807)*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Universidad de Oviedo.
- SCHAMA, Simon (2019), *Ciudadanos. Una crónica de la Revolución francesa*, Barcelona, Debate.
- SIMAL, Juan Luis (2018), «Conspiración, revolución y contrarrevolución en España, 1814-1824», *Rivista Storica Italiana*, vol. 130, nº 2, pp. 526-556.
- SPENGLER, Oswald (1998), *La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la Historia Universal*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- (2013), *Heráclito*, Espuela de Plata, Sevilla.
- TALLEYRAND, Charles Maurice (1985), *Memorias*, Madrid, Sarpe.
- THIRY, Paul Henri [barón de Holbach] (2008), *El Cristianismo al descubierto o Examen de los principios y efectos de la religión cristiana*, Pamplona, Laetoli.
- THOMAS, John (1914), «Los proyectos del Virrey O'Higgins», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. XI, pp. 128-149.
- TOCQUEVILLE, Alexis de (1998), *El Antiguo Régimen y la Revolución*, México, FCE.
- (2018), *La democracia en América*, Madrid, Editorial Trotta.
- TORRECILLA, Jesús (2020), «Usos de Al-Ándalus: la complejidad de un mito», en Maribel Fierro y Alejandro García Sanjuán (eds.), *Hispania, al-Ándalus y España. Identidad y nacionalismo en la historia peninsular*, Madrid, Marcial Pons, pp. 69-79.
- VEGA, Jesusa (2018), «La cambiante imagen de Napoleón en España. Del retrato imperial a la bestia apocalíptica y su desmemoria», *Ars Longa*, nº 27, pp. 183-193. En línea.
- VELÁZQUEZ DELGADO, Jorge (2014-2015), «La idea de progreso en Condorcet», *Cuadernos sobre Vico*, nos. 28-29, pp. 157-167. En línea.
- VÉLEZ, Rafael de (1813), *Preservativo contra la irreligion ó los planes de la filosofía contra la religion y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa, seguidos por Napoleón en la conquista de España, y dados a luz por algunos de nuestros sabios en perjuicio de nuestra patria*, Sevilla, Viuda de Vázquez y Compañía.
- (1825a), *Apología del Altar y del Trono ó historia de las reformas hechas en España en tiempos de las llamadas Cortes; é impugnacion de algunas doctrinas publicadas en la Constitución, diarios y otros escritos contra la Religión y el Estado*, t. I, Madrid, Imprenta de Repullés.
- (1825b), *Apéndices á las apologías del Altar y del Trono*, Madrid, Imprenta de Don Miguel de Burgos.
- VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis (2004), «Ortodoxia católica y derecho histórico en el origen del pensamiento reaccionario español», *Res publica*, nos. 13-14, pp. 41-54. En línea.
- WHITEHEAD, Alfred N. (1956), *Proceso y realidad*, Buenos Aires, Editorial Losada.

- WOLLSTONECRAFT, Mary (2014), *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Akal.
- ZEBALLOS y MIER, Fernando de (1775), *La falsa filosofía, o el ateísmo, deísmo, materialismo, y demás nuevas sectas convencidas de crimen de Estado contra los Soberanos y sus Regalías, Contra los Magistrados y Potestades legítimas. Se combaten sus maximas sediciosas, y subversivas de toda Sociedad, y aun de la Humanidad*, t. 1, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- ZWEIG, Stefan (2002), *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*, Barcelona, Acantilado.